"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 14 de enero de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/048/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio SG/DGPDI/009/2020 de fecha 09 de enero de 2020, signado por la Lic. Norma Angélica Licona Alberto, Directora General de Planeación y Desarrollo Institucional en la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/2065/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO 00011650
FECHA: 16/1/20
HORA: 10:45 hrs
RECIBIÓ: Lomy

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 12014/8707
Lic. Norma Angélica Licona Alberto, Directora General de Planeación y Desarrollo Institucional en la Secretaría de Gobierno de la CDMX.

LPML

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Ciudad de México, a 09 de enero de 2020
OFICIO: SG/DGPDI/009/2020

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Me refiero a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/602.21/2019 por medio del cual solicita dar atención al diverso MDPPOSA/CSP/2065/2019 firmado por la Dip. Isabela Rosales Herrera, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México en el que informa del punto de acuerdo emitido por ese cuerpo colegiado que a la letra dice: *"Primero.- Este H. Congreso de la Ciudad de México exhorta de manera respetuosa a las autoridades de la Administración Pública, al Poder Judicial, a los órganos Constitucionales Autónomos y a las 16 Alcaldías de las Demarcaciones Territoriales, a implementar una campaña de difusión y conocimiento de la lucha de las mujeres por la igualad sustantiva, en el marco del aniversario del voto a las mujeres en México."*

Al respecto informo que por instrucciones de la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno, esta Dirección General a mi cargo giro oficio SG/DGPDI/320/2019 (remito copia simple) por medio del cual se solicita la colaboración de Lic. Mónica Archundia Martínez, Directora Ejecutiva de Análisis Informativo en la Secretaría de Gobierno, a fin de que proporcione información acerca de las campañas realizadas por el área a su cargo en referencia al tema de igualdad sustantiva. Remito a Usted copia simple del oficio SG/DGPDI/DEAI/004/2019 y anexos proporcionados por la Lic. Archundia Martínez.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. NORMA ANGÉLICA LICONA ALBERTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
13 ENE. 2020
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: RECIBIDO HORA: 14:00

C.c.c.e.p.:
Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno. rrodriguezve@cdmx.gob.mx

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Ciudad de México, a 30 de octubre de 2019
OFICIO No. SG/DGPDI/320/2019

LIC. MÓNICA ARCHUNDIA MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE ANÁLISIS INFORMATIVO

Me refiero al oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/602.21/2019 firmado por el Lic. Luis Gustaco Vela Sánchez, Director General Jurídico y de Enlace Legislativo en la Secretaría de Gobierno, por medio del cual informa acerca de diverso MDPPOSA/CSP/2065/2019 de fecha 17 de octubre de 2019, signado por el presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México. Anexo copia.

En este oficio se hace referencia al punto de acuerdo que a la letra dice: *"**Primero.-** Este H. Congreso de la Ciudad de México exhorta de manera respetuosa a las autoridades de la Administración Pública, al Poder Judicial, a los Órganos Constitucionales Autónomos y a las 16 Alcaldías de las Demarcaciones Territoriales, a implementar una campaña de difusión y conocimiento de la lucha de las mujeres por la igualdad sustantiva, en el marco del aniversario del voto de las mujeres en México.*

..."

Por este medio solicitó a Usted su amable colaboración a fin de dar respuesta al referido punto de acuerdo en el plazo que determina la ley.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. NORMA ANGÉLICA LICONA ALBERTO
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE ANÁLISIS INFORMATIVO
30/10/2019
RECIBIDO
RECIBIÓ: Anahí HORA: 17:43

C.c.c.p.
Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno. rrodriguezve@secgob.cdmx.gob.mx

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ANÁLISIS INFORMATIVO

"2020, año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"
Ciudad de México, a 9 de enero de 2020
OFICIO No. SG/DGPDI/DEAI/004/2020

LIC. NORMA ANGÉLICA LICONA ALBERTO
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
P R E S E N T E

En atención a su oficio SG/DGPDI/320/2019, me permito informarle que la Dirección a mi cargo realizó una campaña de difusión y conocimiento de la lucha de las mujeres por la igualdad sustantiva, en el marco del aniversario del voto de las mujeres en México, la cual se difundió en las redes sociales de esta dependencia durante los meses de noviembre y diciembre.

Adjunto ejemplos de los testigos en Twitter y Facebook.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LICDA. MÓNICA ARCHUNDIA MARTÍNEZ
DIRECTORA EJECUTIVA DE ANÁLISIS INFORMATIVO
NEKC

SECRETARÍA DE GOBIERNO
00013
09 ENE. 2020
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
Alfredo 12:23

SEGOB CDMX @SeGobCDMX · 24 nov. 2019

La violencia hacia las mujeres no tiene límite de edad o condición socioeconómica #DateCuenta

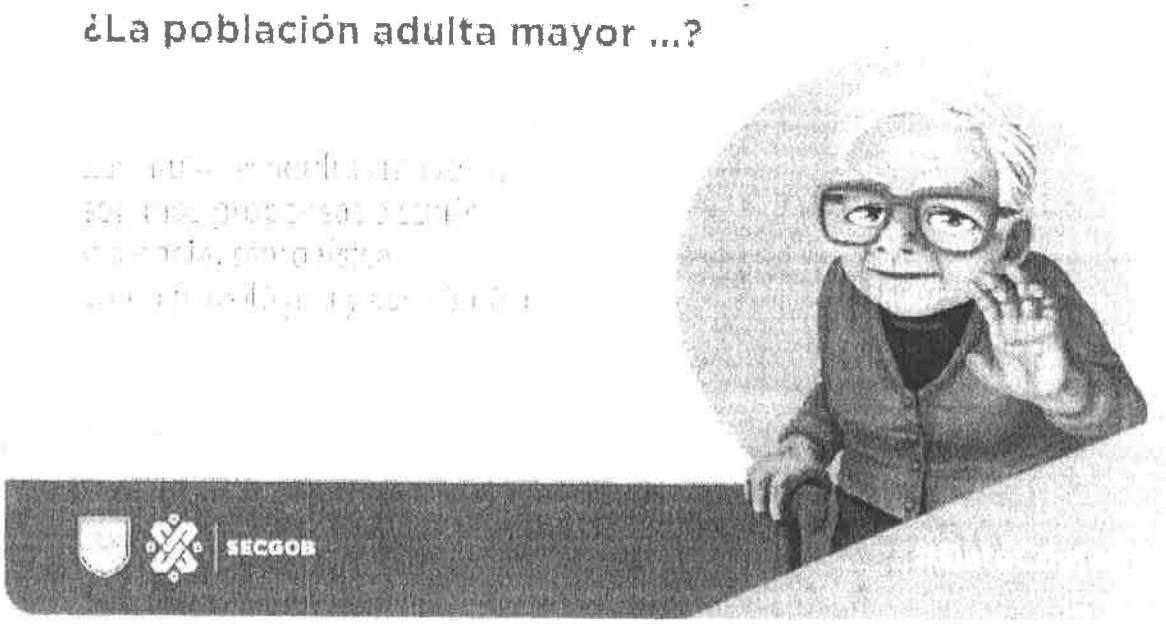

Adriana Contreras Vera

42 43

SEGOB CDMX @SeGobCDMX · 23 nov. 2019

En la Ciudad de México las mujeres tienen derecho a decidir libremente sobre su cuerpo. #DateCuenta

42 35

SEGOB CDMX @SegobCDMX · 22 nov. 2019

La violencia hacia las mujeres se da en diferentes ámbitos, no sólo es física o psicológica #DateCuenta

1 73 68

SEGOB CDMX @SegobCDMX · 21 nov. 2019

La violencia a las mujeres se da en muchos ámbitos de la vida diaria #DateCuenta

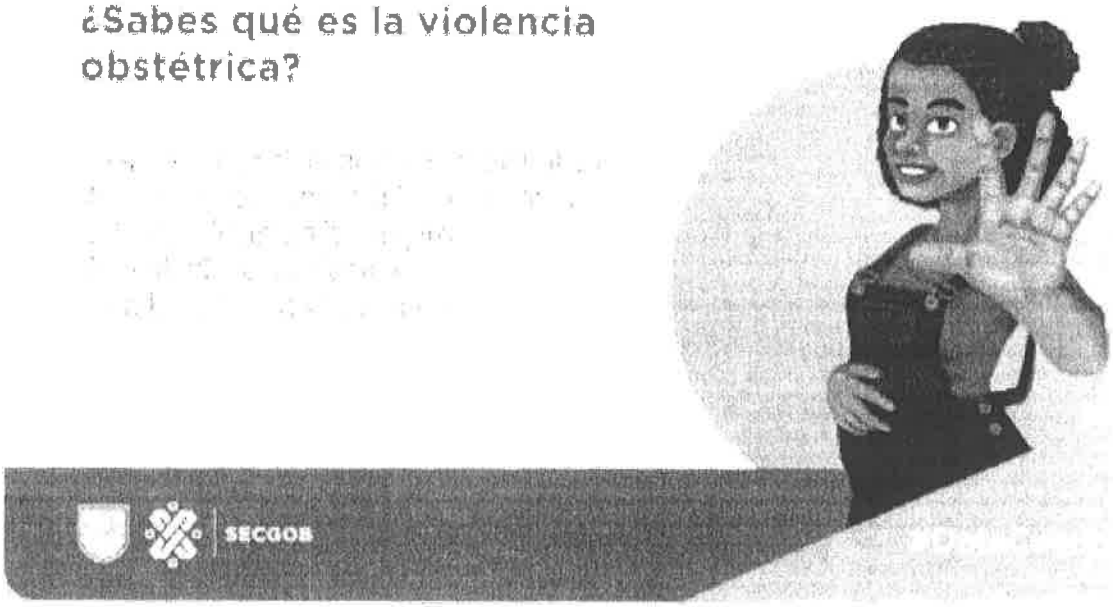

48 40

SEGOB CDMX @SeGobCDMX · 20 nov. 2019

Para terminar con la violencia hacia las mujeres y niñas debemos reflexionar sobre nuestras acciones y estereotipos. #DateCuenta

71 60

SEGOB CDMX @SeGobCDMX · 19 nov. 2019

Existen muchos tipos de violencia hacia las mujeres y las niñas #DateCuenta

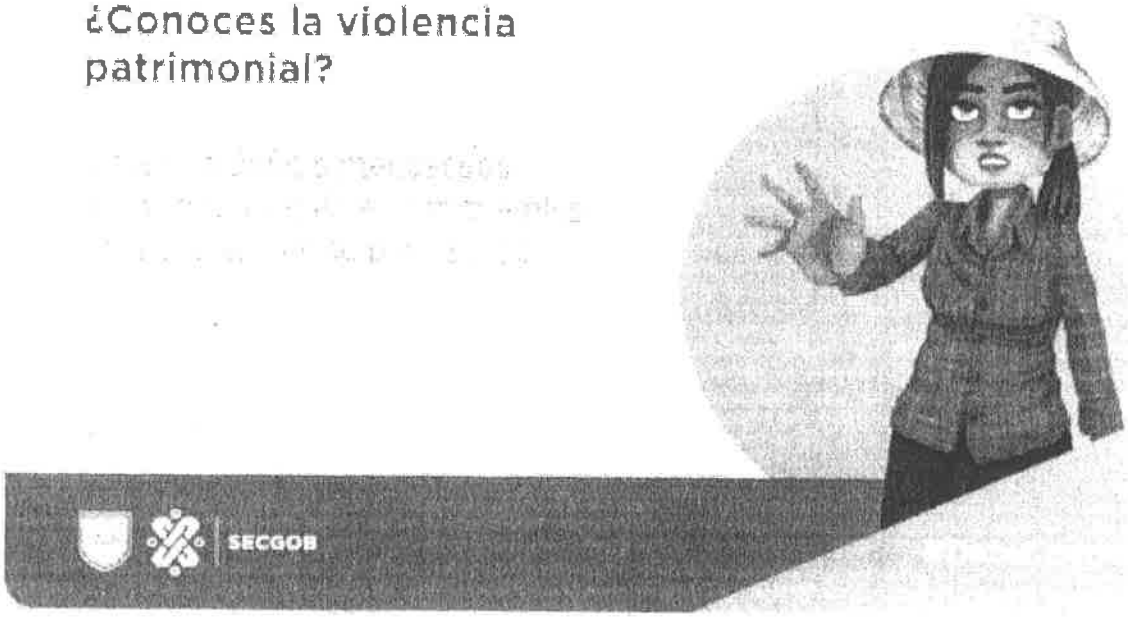

62 45

SEGOB CDMX @SeGobCDMX · 19 nov. 2019

La violencia hacia las mujeres no sólo es física. Trabajamos por una ciudad en la que puedan vivir sin miedo #[illegible]

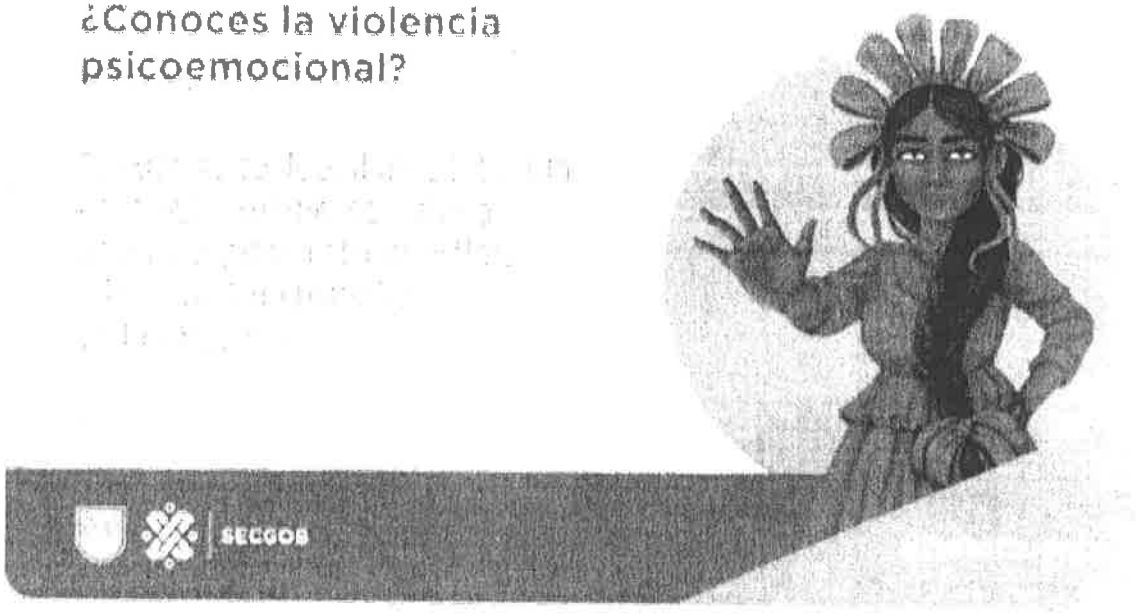

[illegible] de Jesús y Adriana Contreras Vera

[illegible] 52 [illegible] 42 [illegible]

SEGOB CDMX @SeGobCDMX · 19 nov. 2019

En la Ciudad de México, todas las mujeres y niñas tienen derecho a vivir con seguridad, equidad, igualdad y sin violencia de ningún tipo #[illegible]

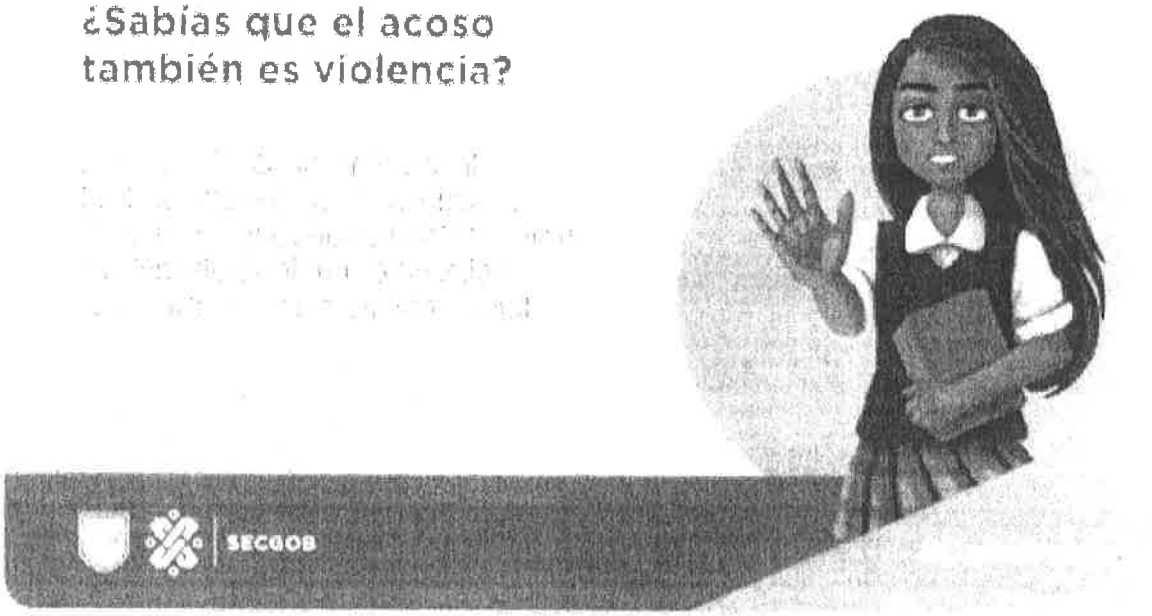

[illegible] 39 [illegible] 35 [illegible]

SEGOB CDMX · #SecretaríaCDMX · 2 nov. 2019

Conoce los derechos de las mujeres, establecidos en la #ConstitucIónDeLaCapital #ViviendoDerechos #ConsúltaLa

58 51

Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Publicado por

2 de diciembre ·

El derecho al voto de la mujer fue resultado de años de lucha.

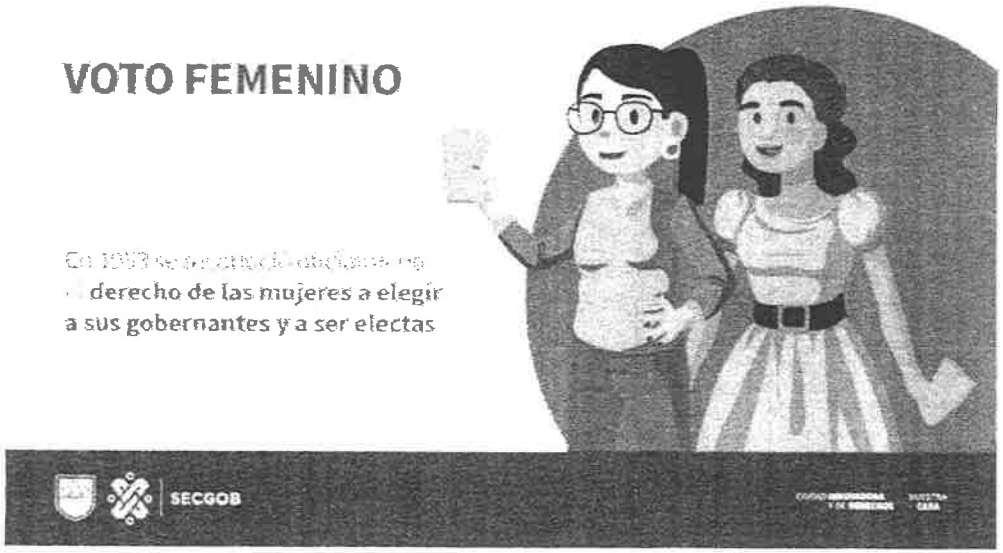

15 4 veces compartido

SEGOB CDMX
@SeGobCDMX

Las mujeres han avanzado en el reconocimiento de sus derechos a través de diversos movimientos universales y locales

SEGOB CDMX @SeGobCDMX · 25 dic. 2019

El @SeGobCDMX trabaja para erradicar todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas #DíaNaranja #HeforShe

SEGOB CDMX
@SeGobCDMX

El derecho al voto de la mujer fue resultado de años de lucha.
@rosaicela_ @AmerangelLorenz